

FRONTI S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

**POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
2019**

FRONTI S.A.
Estado de Situación Financiera
(Expresado en dólares)

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Activos	<u>Nota</u>		
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes	4	1,038.50	419.93
Clientes y otras cuentas por cobrar	5	193,598.13	155,773.72
Activos por impuestos corrientes	7	7,504.73	6,986.40
Total activos corrientes		202,141.36	163,180.05
Activos no corrientes:			
Propiedad, mobiliario y equipos	6	156,995.41	156,995.41
(Depreciación)	6	-25,000.00	-20,000.00
Total de activos		334,136.77	300,175.46
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Proveedores y otras cuentas por pagar	8	0.00	112.00
Pasivos acumulados	9	8,270.17	7,493.26
Pasivos por impuestos corrientes	7	6,464.08	6,852.91
Total pasivos corrientes		14,734.25	14,458.17
Total pasivos		14,734.25	14,458.17
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	10	5,000.00	5,000.00
Reservas	11	4,769.65	4,769.65
Aporte de Accionistas para Futuras capitalizacion		40,170.06	40,170.06
Resultados acumulados		235,777.58	200,562.73
Resultado del Periodo		33,685.23	35,214.85
Total patrimonio de los accionistas		319,402.52	285,717.29
Total pasivo y patrimonio		334,136.77	300,175.46

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

FRONTI S.A.
Estado de Resultados Integrales
(Expresado en dólares)

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
	<u>Nota</u>		
Ingresos por Arrendamiento		90,900.00	87,330.00
Utilidad Bruta		90,900.00	87,330.00
Gastos de operación:			
Gastos administrativos		(29,445.65)	(23,555.27)
Gastos de Arrendamiento		(14,400.00)	(14,400.00)
Total	12	(43,845.65)	(37,955.27)
Utilidad operacional		47,054.35	49,374.73
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		47,054.35	49,374.73
Participación a trabajadores		7,058.15	7,406.21
Utilidad antes de impuesto a la renta		39,996.20	41,968.52
Impuesto a la renta		6,310.96	6,753.67
Resultado integral del año		33,685.23	35,214.85

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

FRONTI S.A.**Estados de Cambios en el Patrimonio****(Expresados en dólares)**

	Reservas			Aporte para futura capitalizacion	Resultados acumulados	Resultado integral del año	Total
	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa				
Saldo al 1 de enero del 2018	5,000.00	4,769.65	0.00	40,170.06	200,562.73	0.00	250,502.44
Resultado integral del año	0.00	0.00	0.00		0.00	35,214.85	35,214.85
Saldos al 31 de diciembre del 2018	5,000.00	4,769.65	0.00	40,170.06	200,562.73	35,214.85	285,717.29
Transferencias a cuentas de resultados	0.00	0.00	0.00		35,214.85	-35,214.85	0.00
Aumento de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado integral del año	0.00	0.00	0.00		0.00	33,685.23	33,685.23
Saldos al 31 de diciembre del 2019	5,000.00	4,769.65	0.00	40,170.06	235,777.58	33,685.23	319,402.52

1.- DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

FRONTI S. A. Fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador en julio 11 de 1977, e inscrita en el Registro Mercantil en julio del mismo año. Su actividad consiste en el arriendo de inmuebles.

La compañía se encuentra ubicada en la ciudadela la Garzota Mz. 59 solar 20.

Los accionistas que constituyen la compañía son: el Sr. Toral Abad Alex Teófilo de nacionalidad ecuatoriana propietario del 8% de las acciones, el Sr. Toral Abad Henry Fabián de nacionalidad ecuatoriana propietario del 92% de las acciones.

2. POLITICAS CONTABLES

2.1.- Base de Presentación.-

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros.

2.2.- Efectivo o Equivalente a efectivo.-

La Compañía considera como el efectivo y equivalente de efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días.

En el estado situación financiera los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "pasivos corrientes".

2.3.- Activos Financieros (Clientes, empleados y otras cuentas por cobrar).-

Corresponden a los valores pendientes de cobros, provenientes de las ventas realizadas en el período informado. Estas cuentas se presentan al valor razonable.

La política de venta es con un plazo de máximo a 15 días, la mayor parte de sus ventas son al contado.

La compañía procedió a realizar evaluaciones de sus cuentas por cobrar, para determinar si existen indicios del deterioro de su cartera. El deterioro de su cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa

recuperación. Este análisis fue realizado tomando como base lo establecido en la sección 11 párrafo del 22 al 25 de las NIIF para PYMES.

El resultado de dicho análisis no presenta deterioro en sus cuentas por cobrar.

2.4.- Inventarios.-

Los inventarios de materiales, se presentan al costo, que se determina sobre la base de un promedio ponderado. Los productos terminados incluyen la correspondiente distribución de costos fijos y variables utilizados en su producción, como lo establece la sección 13 párrafo 4 y 5 de las NIIF para PYMES.

La administración realizó un análisis del deterioro, pero al cierre del ejercicio económico informado, no presenta ningún costo que atribuya deterioro, lo cual nos permite determinar que los inventarios se presentan valor razonable.

2.5.- Propiedad Planta y Equipo.-

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, mobiliario y equipos comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, mobiliario y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles

Los terrenos no se deprecian. El costo de propiedad, mobiliario y equipos se deprecian durante las vidas útiles estimadas de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Item</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipos	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

2.5.4 Retiro o venta de propiedad, mobiliario y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, mobiliario y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6.- Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

2.7.- Proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

Las otras obligaciones corrientes corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como obligaciones patronales.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia

material con su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y deterioro de valor.

2.8.- Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones.

2.9.- Impuestos

Activos por impuestos corrientes - Representa retenciones en la fuente del impuesto a la renta y crédito tributario generado por el impuesto al valor agregado – IVA pagado en las adquisiciones de bienes y servicios, los cuales serán compensados con las cuentas por pagar que se generen por dichos conceptos o mediante resolución de reclamos presentados por la Compañía ante la autoridad tributaria.

Pasivos por impuestos corrientes. -Representan las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a la renta. -El gasto por impuesto a la renta lo representa el impuesto a la renta por pagar corriente.

2.9.1.- Impuesto a la renta

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la compañía, cuando el porcentaje de participación de socios, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en esta política contable sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la compañía. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento (LORTI).

En caso de que la compañía informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar establecido en el inciso anterior únicamente se entenderá cumplido si es que la compañía demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

Cuando la compañía sea considerada microempresa, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Cuando se otorguen a los socios préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la compañía efectuará la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la compañía en su declaración del impuesto a la renta.

Cuando la compañía tenga la condición de micro o pequeña empresa, tendrá una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria

En los casos en que la compañía reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley.

El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

En casos excepcionales y debidamente justificados mediante informe técnico del Consejo de la Producción y de la Política Económica, el Presidente de la República del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo podrá establecer otros activos productivos sobre los que se reinvierta las utilidades y por tanto obtener el descuento de los 10 puntos porcentuales. La definición de activos productivos deberá constar en el Reglamento de la Ley.

Se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos grabables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que la compañía solicite al servicio de rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

2.10.- Pasivos acumulados

a).- Beneficios a Empleados.-

Es un pasivo contable que no tiene una provisión financiera real, lo que no está prohibido en la legislación ecuatoriana. El valor al final del periodo lo determinan peritos actuariales especializados, según lo permite la sección 28 las NIIF para PYMES.

2.11.- Capital Social

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de la compañía está constituido por 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

2.12.- Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando el resultado de una transacción que involucra los productos que vende la Compañía se puede estimar con fiabilidad; ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la transacción, al final del período de presentación de los estados financieros.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas las condiciones siguientes requisitos:

El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;

Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la empresa;

El grado de realización de la transacción, al final del periodo de referencia puede ser medido con fiabilidad, y

Los costos incurridos por la transacción y los costos para completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

2.13. Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

3.- Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presenta la estimación y juicio contable crítico que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1.- Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.-

La compañía al cierre del 2019 conto con el siguiente saldo:

	<u>Año 2019</u>	<u>Año 2018</u>
Banco Internacional	1,038.50	419.93

5.- CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de cuentas por cobrar se detalla de la siguiente manera:

	<u>Año 2019</u>	<u>Año 2018</u>
Cuentas y Documentos por cobrar	193,598.13	155,773.72

Las cuentas por cobrar no generan intereses.

6. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Los movimientos de la cuenta de Propiedad, mobiliario y equipos se detalla en el siguiente cuadro:

<u>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</u>	<u>Año 2019</u>	<u>Año 2018</u>
TERRENOS	131,294.86	131,294.86
EDIFICIOS	700.55	700.55
VEHICULOS	<u>25,000.00</u>	<u>25,000.00</u>
	156,995.41	156,995.41
 <u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>		
VEHICULOS	<u>-25,000.00</u>	<u>-20,000.00</u>
PROPIEDAD MOBILIARIO Y EQUIPO NETO	<u>131,995.41</u>	<u>136,995.41</u>

7. IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>Año 2019</u>	<u>Año 2018</u>
<u>CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA) (1)</u>	0.00	0.00
RETENCIONES SOBRE INGRESOS (2)	<u>7,504.73</u>	<u>6,986.40</u>
SUMAN	<u>7,504.73</u>	<u>6,986.40</u>
IMPTO A LA RENTA POR PAGAR(3)	6,310.97	6,753.67
IMPTOS. TRIBUTARIOS POR PAGAR (4)	<u>153.11</u>	<u>99.24</u>
SUMAN	<u>6,464.08</u>	<u>6,852.91</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponden a valores originados por C.T de años anteriores.
- (2) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponden a valores originados por retenciones en la fuente de impuesto a la renta generados en el ejercicio actual.
- (3) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponden al valor correspondiente a impuesto a la renta por pagar.
- (4) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponden a valores por pagar a la administración tributaria como agente de retención y percepción.

8. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>Año 2019</u>	<u>Año 2018</u>
Proveedores y otras cuentas por pagar	0.00	112.00

9. PASIVOS ACUMULADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>Año 2019</u>	<u>Año 2018</u>
Aporte al IESS	353.56	87.05
Beneficios Sociales empleados	858.46	0.00
Utilidades empleados por pagar	<u>7,058.15</u>	<u>7,406.21</u>
TOTAL	8,270.17	7,493.26

10. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019, el capital autorizado consiste en 5.000 acciones de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

11. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

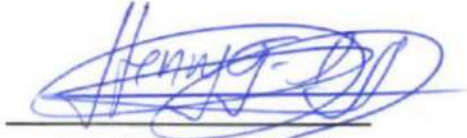
12. GASTOS OPERATIVOS

El resumen de gastos fue como sigue:

	<u>Año 2019</u>	<u>Año 2018</u>
Gastos de operación:		
Gastos administrativos	(29,445.65)	(23,555.27)
Gastos de Arrendamiento	(14.400.00)	(14.400.00)
Total	(43,845.65)	(37,955.27)

13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 12 de 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



Ing. Henry Toral Abad
Representante legal